

INTEGRANTES DEL COPLADEMUN

NO.	NOMBRE		CARGO
1	LIC. JAVIER JERÓNIMO APOLONIO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	2	LIC. JOSE ELIAS NADER MATA, EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEM.
3	MTRA. MARIA DEL SOCORRO RUIZ NAVA, QUINTA REGIDORA.	4	MTRO. JUAN CARLOS ORTEGA GARDUÑO.- DECIMO SEGUNDO REGIDOR.
5	LIC. ANTONIO SERVIN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA UIPE	6	PROFR. DAVID ARMANDO ORTEGA BARBOSA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.
7	PROFR. FRANCISCO RIVERA SANCHEZ, PRESIDENTE DE AYUDAR T QUIERO A.C.	8	C. RAMIRO ROBERTO MALO JUAREZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL MERCADO LA PALMA.
9	LIC. JOSE MANUEL MALO SANCHEZ, COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS.		

La Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal es un organismo auxiliar que coadyuva en el análisis y solución de problemas que afectan a la población.

Las atribuciones de la Comisión de Planeación y Desarrollo son las contempladas en la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación según corresponda; y su Reglamentación será acorde con las características del Municipio.